

2022

PROYECTO AYUDA DE EMERGENCIA A REFUGIADOS DE UCRANIA EN GALICIA

S.O.S REFUGIADOS EN GALICIA

UKRAINE



nenosucraniagalicia@gmail.com
639 88 47 46



asdegal@asdegal.org
676 014 763



poloniaengalicia@gmail.com
697 751 564

ORÍGENES

Acción Solidaria de Galicia, [ASDEGAL](#), nace en febrero del año 2009, ante la necesidad creciente de atención que requieren diversos sectores de la sociedad, tales como ancianos en situación de soledad, personas con discapacidad física o psíquica, y en general cualquier persona o institución que necesite ayuda voluntaria para el soporte de tareas cotidianas. Contamos en la actualidad con 480 voluntarios.

ASDEGAL fue declarada como entidad de utilidad pública en el 2016 y acreditada por el evaluador de ONG [Fundación Lealtad](#) en 2017.

NUESTRA FINALIDAD SOCIAL

- **Menores:** Hacer posible que los menores en riesgo de exclusión social aprovechen al máximo su educación formal, ya que al contar con una buena formación las niñas y niños pueden romper ellos mismos el círculo de la exclusión y la pobreza. Ellos, contando con el apoyo adecuado, pueden ser los agentes del cambio.

- **Personas mayores:** Aliviar la soledad y romper el aislamiento de las personas mayores, así como paliar las consecuencias negativas de esta forma de abandono, al tiempo que se recupera y fomenta su autoestima.

- **Personas discapacitadas:** Apoyar la autonomía personal y la integración social de las personas con discapacidad.

- **Familias:** Atender necesidades concretas de las familias con personas hospitalizadas, que necesitan respiro familiar. Apoyar a los familiares, proporcionándoles información, atención y compañía.

- **Formación:** Apoyar la mejora en la formación de adultos y madres jóvenes, para mejorar así mismo sus perspectivas de futuro.

- **Solidaridad:** Colaborar con las instancias públicas y privadas, para contribuir a humanizar los diferentes ámbitos sociales y sanitarios, fomentando la cultura de la solidaridad y de los valores humanos.

DATOS DE ASDEGAL

Nombre: ASDEGAL (Acción Solidaria de Galicia)

NIF: G-27727593

Naturaleza Jurídica: Asociación Sin Ánimo de Lucro declarada de Utilidad Pública (2016)

Acreditación: Sello ONG Acreditada de la Fundación Lealtad sobre Transparencia y Buenas Prácticas (2017)

Registro Autonómico: Xunta de Galicia nº: 2009/13047-1

Registro Municipal (A Coruña): Registro Entidades en REMAC Ayuntamiento de A Coruña Nº 469

CONTACTO

Responsable: Tereta Berbel

Vicepresidenta de ASDEGAL y Delegada de ASDEGAL en A Coruña

asdegalacoruna@asdegal.org // teléfono: 676014763

ORÍGENES

La ONG ITÍNERA FACIENDO – Nenos de Ucraina e Galicia nace en Santiago en febrero de 2019 , de ámbito estatal, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 618882, con fecha de alta el 26/11/2019.

Fines y Actividades

Con carácter general, la **Asociación** tiene como fin o fines principales:

1.- Ayudar a niños afectados física o psíquicamente así como a su entorno (familiar y medio), en Ucrania, o en su caso, en cualquier parte del mundo, sin distinción de raza, sexo, religión u otra condición, en especial a aquellos que presenten problemas por:

-Accidentes nucleares o radiactividad.

-Entornos pre-bélicos, bélicos o pos-bélicos

– Situación de orfandad, desamparo o abandono familiar, necesidad social, económica, cultural o afectiva, provenientes de países también necesitados por la causa que fuere.

2.- Promover su acogida temporal en las familias de los asociados y la canalización de las ayudas más adecuadas a cada circunstancia (económica, alimentaria, sanitaria, asesoramiento técnico, voluntariado, etc.). Así como promover el enriquecimiento intercultural entre nuestros jóvenes y los de acogida.

3.- La realización de actividades de cooperación al desarrollo en países en los que la infancia y la juventud presentan carencias desde el punto de vista social, económico, cultural o afectivo, con objeto de mejorar sus condiciones de vida y favorecer su desarrollo humano en los ámbitos señalados.

Para un cumplimiento óptimo de sus fines, La **Asociación** pondrá cuantos medios y/o recursos sean necesarios o más convenientes para alcanzar un fin u otro.

Además, para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes acciones o actividades:

– Campañas de sensibilización de la opinión pública sobre valores inherentes a la solidaridad con los niños y familias de otros países más necesitados. A través de los diferentes medios de comunicación a los que tengamos acceso.

– Recabar ayudas de sus asociados, entidades públicas o privadas.

- Promoción de servicios de carácter básico – humanitario como educación básica, salud primaria, el acceso a la cultura, la educación para la paz y el respeto a los derechos humanos, con atención prioritaria a la población de zonas rurales deprimidas.
- Cualquier otra actividad, dentro de los cauces establecidos y coherentes con los fines de la Asociación.

DATOS DE ITINERA FACIENDO

Nombre: ITÍNERA FACIENDO – Nenos de Ucraina e Galicia

NIF: G-70 582 507

Naturaleza Jurídica: Asociación Sin Ánimo de Lucro

Registro Nacional: Registro Nacional de Asociaciones, Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 618882.

CONTACTO

Responsable: Enrique J. Iglesias Santomé

nenosucinagalicia@gmail.com

nenosucraniagalicia@gmail.com

// teléfono: 639 88 47 46

La Asociación Cultural Polonia en Galicia fue creada en Santiago de Compostela a principios del año 2006 por un grupo de inmigrantes de origen polaco y sus familias.

Fines:

- a- Reunir a personas de origen polaco y todas aquellas que sientan algún tipo de vínculo con Polonia.
- b- Difusión de la cultura polaca en Galicia y de la cultura gallega en Polonia, con el fin de que ambas compartan los principios de tolerancia, respeto, aceptación y solidaridad.
- c- Ayuda en la integración de polacos e inmigrantes de otras nacionalidades en Galicia.
- d- Fomentar el intercambio cultural entre Polonia y Galicia.
- e- Fomentar el contacto de los hijos de emigrantes polacos con sus raíces y promover en la sociedad los principios de la educación plurilingüe y pluricultural.
- f- Realizar actividades encaminadas a difundir y promover la idea de integración europea y fomentar el intercambio cultural con otras nacionalidades presentes en Galicia.
- g- Fomentar el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística, así como apoyar las tecnologías de aprendizaje innovadoras y basadas en la información basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- h- Reforzar el papel del aprendizaje permanente en la creación de un sentido de ciudadanía europea, basado en el conocimiento y el respeto de los derechos humanos y la democracia, así como en tolerancia y respeto a los pueblos y culturas.
- i- Contribuir a una mayor participación en el aprendizaje permanente de personas de todas las edades, incluidas aquellas con necesidades especiales o de colectivos desfavorecidos, independientemente de su origen socioeconómico.
- j- Facilitar el intercambio social y económico entre Polonia y España a nivel regional.

Actividades:

- a- Reuniones de partes interesadas.
- b- Organización de eventos con el fin de promover la cultura, tradiciones y costumbres polacas en Galicia y las gallegas en Polonia.
- c- Impartir cursos de idiomas.
- d- Organización de excursiones, viajes y visitas guiadas.
- e- Eventos específicos dedicados a los hijos de emigrantes polacos.
- f- Organización de talleres, cursos u otras actividades para niños y adultos de carácter sociocultural, educativo, lingüístico o deportivo.
- g- Prestar servicios de consultoría y apoyo a entidades polacas y españolas, incluyendo traducciones de todo tipo y organización de cursos, talleres de idiomas personalizados, talleres, convenciones y ferias.
- h- Colaboración en la organización de intercambios escolares, estudiantes, prácticas profesionales, voluntariado a nivel regional, nacional e internacional y en programas de movilidad para niños y adultos
- i- La cooperación con otras instituciones o entidades cuyas actividades estén dirigidas a fines similares.
- j- Cualquier otra que persiga las finalidades antes descritas.

DATOS DE ASOCIACIÓN CULTURAL POLONIA EN GALICIA

Nombre: Asociación Cultural Polonia en Galicia

NIF: G-7062146

Naturaleza Jurídica: Asociación Sin Ánimo de Lucro

Registro Autonómico: Rexistro Central de Asociacións da Comunidade Autónoma de Galicia, 2006/009530-1a.

Registro Municipal de Asociaciones de Santiago de Compostela: 446

CONTACTO

Presidenta: Ewa Pawlowska

e-mail: poloniaengalicia@gmail.com

Tel. 605516995

PROYECTO

AYUDA DE EMERGENCIA A REFUGIADOS DE UCRANIA EN GALICIA

JUSTIFICACIÓN

La situación bélica que estamos viviendo está generando un movimiento hacia toda Europa de familias – especialmente mujeres y niños/as de Ucrania. La entrada de refugiados en Galicia se está realizando por vías tanto privadas como a través de entidades asociativas.

A través de nuestros contactos con familias ucranianas y entidades con las que ya hemos empezado a colaborar, hemos detectado una necesidad que sí podemos afrontar desde nuestra ONG.

Siendo Asdegal, Itínera Faciendo ONGs y Asociación Polonia en Galicia entidades de ámbito asistencial, enfocada a las necesidades que nos encontramos en nuestro entorno más cercano, queremos que nuestra ayuda vaya dirigida a todas las familias que se irán instalando en cada ciudad o pueblo de Galicia donde tendrán que reiniciar su vida, la mayoría desde cero, a nivel económico, social, educativo y psicológico.

Llegar a un lugar seguro desde un espacio en situación de guerra ya es darles una acogida necesaria, pero les queda mucho camino por recorrer en estos meses y no queremos olvidarnos de ellos sino ayudarles a insertarse en nuestra sociedad, mientras el conflicto se mantenga.

Actualmente estamos en contacto con diversas entidades de Galicia para cerrar los convenios de colaboración.

El proyecto a desarrollar a lo largo del año 2022, consta de dos áreas de trabajo.

a) Captación de fondos:

- **Campaña de recogida de fondos del 21 de marzo al 31 de mayo**, dirigida a:
 - poder entregar, a las familias que se registren en este programa, cheques para compra de ropa interior, medicamentos, alimentos, transporte, material escolar, etc.
 - Darles un apoyo de refuerzo educativo y psicológico así como clases de español.
 - Aportarles el acompañamiento necesario para poderse desenvolver en la ciudad.
 - Contratación de tres personas de origen ucraniano para el desarrollo del proyecto en toda Galicia.

b) Trabajo en campo:

- Búsqueda de fondos para entrega de cheques.
- Programa de entrega de cheques a las familias: registro, comprobación de situación económica, etc.
- Programa de clases de español.
- Programa de refuerzo escolar.
- Programa de asesoramiento.
- Programa de ayuda psicológica.
- Bolsa de trabajo.
- Inserción laboral en el proyecto de personas refugiadas de Ucrania.

OBJETIVO

OBJETIVO - Conseguir la adaptación de las familias ucranianas instaladas en Galicia.

BENEFICIARIOS

- Las familias registradas en nuestro programa derivadas desde entidades acreditadas.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Recursos humanos:
 1. Persona responsable del proyecto
 2. Voluntarios/as de nuestra entidad
 3. Personal contratado para gestión administrativa.
- Recursos materiales:
 1. Delegaciones de Asdegal en Vigo, Pontevedra, A Coruña y Santiago.
 2. Delegación de ITINERA FACIENDO en Santiago

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- **CONTROL DEL PRESUPUESTO**
 - **Seguimiento de donaciones**
 - **Seguimiento de cheques entregados.**
- **CONTROL DE LAS FAMILIAS INSCRITAS.**
- **GESTIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**
- **MEMORIA INFORMATIVA A LO LARGO DEL PROYECTO A TRAVÉS DE NUESTRAS RRSS**
- **EVALUACIÓN CADA MES Y AL FINALIZAR EL PROGRAMA**

- **ENTIDADES:**
 - **Modo:**
 - **Donación de fondos económicos:**
 - En la cuenta corriente:
 - B. Sabadell ES49 00810388 0600 0221 8227
 - B. La Caixa ES11 2100 4793 8302 0004 0710
 - B. ABanca ES03 2080 5526 6530 0001 0654
 - y enviando sus datos fiscales a asdegal@asdegal.org
 - **Facilitar su establecimiento / empresa:** para poder elaborar cheques de ropa, alimentación, productos de higiene, medicamentos, material escolar etc.
 - **Colaborar en el programa de apoyo psicológico y/o educativo.**
 - **La entidad colaboradora recibirá deducciones** fiscales por donación y podremos incluirla en el grupo de “Empresa Amiga de ASDEGAL”. Más información <https://www.asdegal.org/empresas/>
 - **PERSONAS FÍSICAS:**
 - **Modo:**
 - **Donación de fondos económicos**
 - En la cuenta corriente:
 - B. Sabadell ES49 00810388 0600 0221 8227
 - B. La Caixa ES11 2100 4793 8302 0004 0710
 - B. ABanca ES03 2080 5526 6530 0001 0654
 - y enviando sus datos fiscales a asdegal@asdegal.org
 - O haciendo un BIZUM al número 00381.
 - Recibirá deducciones fiscales por lo que necesitamos que envíe sus datos a asdegal@asdegal.org
 - **Colaboración en el voluntariado**, para acompañar, dar clases de español o refuerzo educativo, etc.